



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023

TEMA	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	VERIFICACIÓN	FACTOR DE RIESGO
1.- MEJORA DE PROCESOS	Fortalecer y cumplir con las actividades establecidas para el correcto funcionamiento de la normatividad señalada a través del área especializada.	Mantener de manera organizada y disponible la información que se genera con la finalidad de contribuir un adecuado control y seguimiento en el fomento de la ética, integridad y prevención de conflictos.	Mantener actualizado el Sistema de Ética e Integridad "SISEI" con la información que se genere a partir de las actividades desarrolladas por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Medio Ambiente CEFCI-MEDIO AMBIENTE	ENERO 2023	DICIEMBRE 2023	Impresiones de pantalla de la Plataforma "SISEI" donde se visualice la información cargada y vista pública en el portal institucional.	1.- Intervención de agentes ajenos que afecten el trabajo del CEPCI 2.- Carga de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI
2.- CAPACITACIÓN	Impulsar la capacitación en materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés entre los Servidores Públicos de la Secretaría de Medio Ambiente	Que a través de capacitaciones las Servidoras y Servidores Públicos de la Secretaría de Medio Ambiente, conozcan el contenido y los alcances de los Protocolos para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública PHAS y para someter quejas y/o denuncias ante el Comité, por incumplimiento al Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Reglas de Integridad y Código de Conducta de la Secretaría de Medio Ambiente, así como el procedimiento para la presentación de las quejas y denuncias por presuntos incumplimientos de estos instrumentos.	Formular solicitudes de capacitación a las instancias relacionadas con preservar la integridad en el servicios público	MARZO 2023	DICIEMBRE 2023	1.- Acuse de las solicitudes de capacitación a instancias competentes. 2.- Acuses de las convocatorias al personal para recibir capacitación. 3.- Capturas de pantalla y/o fotografías de las capacitaciones impartidas.	1.- Falta de alianzas concertadas con los organismos que cuentan con la experiencia, capacitaciones y metodología.
3.- DIFUSIÓN	Mejorar la difusión en materia de Ética e Integridad y Prevención de Conflicto de Interés, la existencia del Comité, el buzón de denuncias, Código de Ética y valores susceptibles, destacados en los resultados del cuestionario de recepción	Que las servidoras y servidores públicos de la Secretaría de Medio Ambiente, conozcan el contenido para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública PHAS y para someter quejas y/o denuncias ante el Comité, por incumplimiento al Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Reglas de Integridad y Código de Conducta de la Secretaría de Medio Ambiente, así como el procedimiento para la presentación de las quejas y denuncias por presuntos incumplimientos de estos instrumentos	Generar oficios/circulares, carteles, banners, trípticos, correos electrónicos en que se comuniquen los contenidos de los Protocolos para la Prevención Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública PHAS y para someter quejas y/o denuncias ante el Comité, por incumplimiento al Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Reglas de Integridad y Código de Conducta de la Secretaría de Medio Ambiente, así como el procedimiento para la presentación de las quejas y denuncias por presuntos incumplimientos de estos instrumentos, utilizando todos los medios electrónicos al alcance.	MARZO 2023	DICIEMBRE 2023	varteles banners, y difusión digital impresión de los correos enviados	1.- Intervención de agentes ajenos que afecten el trabajo del CEPCI 2.- Carga de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several initials on the right side.



**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023**

TEMA	OBJETIVO	METAS	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	VERIFICACIÓN	FACTOR DE RIESGO
4.- ATENCIÓN A DENUNCIAS	Asegurar la atención a denuncias en materia de incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta, Hostigamiento, Acoso Sexual y Discriminación	Que los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés conozcan los alcances del Protocolo para la Prevención Atención del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública PHAS	Elaborar y difundir el Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el comité, por incumplimiento al código de ética para servidores y servidores públicos del poder ejecutivo del estado de Oaxaca; las reglas de integridad para servidores y servidores públicos del poder ejecutivo del estado de Oaxaca; y al código de conducta de la secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, así como el procedimiento para la presentación de las quejas y/o denuncias por presuntos incumplimientos a estos instrumentos Capacitar a los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés para que se mantengan actualizados en lo referente en la operación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso en la Administración Pública Estatal y en materia de ética integridad.	MARZO 2023	DICIEMBRE 2023	Acuses de las solicitudes de capacitación a instancias competentes Acuse de las convocatorias al personal para recibir capacitación lista de asistencia, capturas de pantalla y/o fotos. Protocolo para someter quejas y/o denuncias ante el Comité, por incumplimiento al Código de Ética para servidores y servidores públicos del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca; las Reglas de Integridad para servidores y servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y al Código de Conducta de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, así como el procedimiento para la presentación de las quejas y/o denuncias por presuntos incumplimientos a estos instrumentos.	1.- Rotación de personal designado que obstaculice las actividades planteadas 2.- Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI falta de alianzas concertadas con organismos que cuentan con la experiencia y capacidades metodológicas sobre la materia a capacitar.
5.- OPERACIÓN DEL CEPCI	Garantizar el cumplimiento de actividades programadas para la operación y el funcionamiento del CEPCI	Que el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de interés lleve a cabo durante el año 2023 al menos 3 sesiones ordinarias y las extraordinarias que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones	1.- Elaborar y expedir las convocatorias para cada sesión 2.- Celebrar las sesiones y elaborar las actas correspondientes 3.- Atender requerimientos por parte del Área especializada en materia de Ética	ENERO 2023	DICIEMBRE 2023	1.- Convocatoria con acuse de recepción 2.- Acta debidamente integrada con sus anexos. Correspondientes.	1.- Intervención de agentes ajenos que afecten el trabajo del CEPCI. 2.- Carga de trabajo fuera de lo habitual que impidan a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.